

595489

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 398
QUILLON, martes 13 mayo 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-466~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 135.873

Y SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 310171, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA ESC. G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	135.873		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		135.873	80238000-3	

TOTAL 135.873 135.873

    			
JEFE DE FINANZAS JEFES DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL CONTROL INTERNO	DIRECTOR D.A.E.M. JEFE DAEM ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 398	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME